

Extracto de los acuerdos adoptados por el **Ayuntamiento Pleno**, en su sesión **EXTRAORDINARIA** celebrada el día **30 de Mayo**, a las 20,50 horas:

B160530001 “UNICO: **PROPOSICIÓN CONJUNTA SUSCRITA POR LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-**

Por el portavoz del grupo Trabajemos **D. Enrique Carrasco**, se da íntegra lectura a la Proposición conjunta suscrita por los cuatro Grupos con representación en la Corporación, y que es del siguiente tenor literal:

..../....

Con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista, queremos adquirir el firme compromiso de los grupos: PP-A, Trabajemos, PSOE-A e IULV-CA de:

- **Manifestar la más firme y enérgica repulsa y condena al asesinato de todas las mujeres, mujeres de nuestros pueblos, de nuestro país y de las mujeres de todo el mundo.**
- **Expresar nuestra más sincera condolencia a todos los familiares y amigos de las mujeres asesinadas.**
- **Expresar nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que han padecido y padecen malos tratos, así como a los huérfanos por violencia machista.**
- **Manifestar nuestra admiración y reconocimiento a aquellas mujeres que están en el camino de la superación y que han escrutado y abierto senderos y construido puentes por los que transiten otras mujeres.**
- **Luchar contra todo tipo de violencia: denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.**
- **Combatir aquellos elementos que están detrás de la violencia de género y que forman parte de una ideología aún dominante que hacen pervivir la desigualdad y la violencia machista.**
- **Apoyar y difundir campañas de sensibilización y concienciación ciudadana, de forma que se logre visualizar la violencia machista y se reconozca como un grave problema social, público, donde el compromiso, por su erradicación, sea unánime por parte de toda la sociedad.**
- **Expresar el reconocimiento al trabajo organizado y constante de las Asociaciones de Mujeres que han hecho posible la denuncia y repulsa pública de toda la sociedad sobre esta lacra social”.**

Seguidamente a su lectura hace una reflexión “ Hace treinta años , cuando los familiares y amigos escuchaban gritos, callaban pensando en un problema interno a resolver por las familias, hoy día, esto es impensable. Por ello estoy convencido, que leer una y otra vez este manifiesto, llevará consigo que termine calando en la sociedad y cuando pase un tiempo cause hasta extrañeza haberlo hecho”

A continuación se guarda un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres asesinadas por violencia de género, y tras lo cual interviene el Sr. Alcalde Accidental que manifiesta en nombre de los cuatro Grupos que ojalá sea el último pleno que se celebre de estas características.

Fernán Núñez, 30 de Mayo de 2016.-

Vº Bº
El Alcalde Accidental ,

La Secretaria